

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**34893** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se inicia el trámite de competencia de proyectos para la explotación, en régimen de concesión administrativa, de una superficie en la confluencia del muelle de Galicia y el muelle de Andalucía, destinada al depósito temporal de vehículos en tráfico marítimo.*

Se ha presentado por la mercantil Bergé Marítima, SL, solicitud a la Autoridad Portuaria de Tarragona para la explotación, en régimen de concesión administrativa, de una superficie aproximada de 13.929,43 m<sup>2</sup>, en la confluencia del muelle de Galicia y el muelle de Andalucía, destinada al depósito temporal de vehículos en tráfico marítimo.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 85 del referido Texto Refundido, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre el plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes con el mismo objeto o distinto al almacenaje temporal de vehículos en tránsito marítimo, en la confluencia del muelle de Galicia y el muelle de Andalucía, para el que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Texto Refundido.

Dichas solicitudes se presentarán en la oficina de registro del edificio institucional de la Autoridad Portuaria de Tarragona, sita en el paseo de la Escullera, sin número, código postal 43004 de Tarragona o por registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

La presente resolución, al constituir un simple acto de trámite, no es susceptible de recurso alguno, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tarragona, 18 de septiembre de 2024.- Presidente, Saül Garreta Puig.

ID: A240043393-1